



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3846/2018

BITÁCORA: 15/G1-0717/06/18

Toluca, México, 27 de Junio de 2018

JOSE LUIS LOPEZ GARCIA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Junio de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-017/2017-NA de fecha 10 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,549.131 Metros cúbicos	156	581	736	20097698	20097853
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, leña en raja, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 10,000 Metros cúbicos	2	6	7	20097854	20097855
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 212.609 Metros cúbicos	42	197	238	20097856	20097897
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 885.046 Metros cúbicos	89	276	364	20097898	20097986
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, leña en raja, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 10,000 Metros cúbicos	2	1	2	20097987	20097988
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 122.052 Metros cúbicos	24	78	101	20097989	20098012
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 166.438 Metros cúbicos	16	17	32	20098013	20098028
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, <i>Quercus laurina</i> , (Encino), 29.371 Metros cúbicos	5	7	11	20098029	20098033
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 39.814 Metros cúbicos	4	83	86	20098034	20098037
PARTICULAR FRACCIÓN SUR DE LA EX HACIENDA LA GAVIA, Coatepec Harinas, P-15-021-GAV-001/16, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 7.026 Metros cúbicos	1	31	31	20098038	20098038

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Marzo de 2019.

Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.gob.mx/semarnat
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3846/2018

BITÁCORA: 15/G1-0717/06/18

Toluca, México, 27 de Junio de 2018

Para trámites subsiguientes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
27 JUN 2018
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

- C.c.e.p. Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG*EMM**MMH**VVM**

